



REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)
Pajaritos, 14 – Planta 4ª3 28007 MADRID - Tel. 91 429 80 49 - administracion@realceppa.es

Protocolo solicitud de pruebas de sociabilidad, trabajo, clasificatorias y resistencia.

Este documento tiene como objetivo establecer el protocolo para la solicitud de una prueba de trabajo por parte de los Grupos de Trabajo y Delegaciones del Real CEPPA.

Las pruebas y test que están reguladas por este protocolo corresponden a: IGP WUSV, TSI, AD y las pruebas clasificatorias valederas para el CNT del Real CEPPA. Tanto el TSI como la resistencia (AD) también se pueden solicitar por parte de la Delegación organizadora mediante el procedimiento de la solicitud de una exposición monográfica y Körung.

Las pruebas de trabajo se deben solicitar con dos meses de antelación a la fecha de celebración de la prueba(s), a través del formulario web FSP [Solicitud prueba de trabajo delegación o grupo de trabajo](#). Los datos para su solicitud son el nombre del organizador (grupo o delegación), nombre del juez, comisario, figurante y trazador, fecha, lugar y población de celebración. Una vez solicitada, de manera automática, dicha solicitud es recibida por la administración del club, el vocal de trabajo y la delegación correspondiente. Si es aprobada, el club enviará por email al organizador un código identificador para la prueba y esta será publicada en el calendario de la web.

Para los grupos de trabajo que comuniquen con mayor antelación la prueba de trabajo y todavía no tengan decidido el juez, comisario y/o ayudantes, deberán indicar en el formulario en los campos correspondientes “a designar”. No obstante, dicha información deberá ser completada dentro del plazo de los dos meses anteriormente descrito, utilizando el formulario web **FND** [Formulario notificación datos pruebas de Trabajo](#).

El organizador debe de completar la información de acuerdo con los siguientes plazos:

- **El viernes de la semana anterior a la semana de celebración de la prueba** (7 u 8 días), todos los datos de los ejemplares y guías que se presentarán en la prueba a través del formulario **FEP** [envío de perros inscritos a la prueba](#) con el objetivo de poder publicar el listado de los perros y guías correspondientes el martes anterior a la celebración de la prueba, el organizador deberá notificar a través del formulario anterior (FEP) todos de los perros, guías, grados a los que se presenta, grupo al que pertenece, etc.



REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)

Pajaritos, 14 – Planta 4ª3 28007 MADRID - Tel. 91 429 80 49 - administracion@realceppa.es

Utilizando el mismo formulario (FEP), el organizador puede añadir o cancelar algún perro indicando en observaciones “nuevo perro a los ya inscritos”. La aceptación y aprobación de la participación de los perros y guías es competencia del vocal de trabajo del Real CEPPA tras ser verificados los datos correspondientes.

- **Si durante todo este procedimiento, antes de enviar la documentación de los perros,** se tuviese que ANULAR O SOLICITAR cambio de fecha se tendrá que realizar a través de este formulario: **FCF [Cambio de fecha o anulación prueba.](#)**

El incumplimiento de este protocolo será motivo de la no autorización de la prueba que solo podrá ser aprobada por parte del vocal de trabajo del Real CEPPA si concurren causas de fuerza mayor adecuadamente justificadas.

Tras la comprobación de todos los datos y una vez resueltas las incidencias -si las hubiese-, el organizador podrá admitir en la prueba a todos los perros sin incidencias

Una vez finalizada la prueba a través del formulario **FRP [Resultados pruebas de trabajo](#)**, el organizador enviará al Club los archivos cumplimentados con los resultados y las hojas de puntuaciones del juez, comisario y resultados

Todos los formularios se encuentran actualizados en el sitio web del Club en la sección “[MI CEPPA – Tramitaciones online](#)”

Este protocolo ha sido aprobado por la Junta Directiva Nacional en la reunión de 20 de Agosto de 2020 a petición de la Comisión de Trabajo del Real CEPPA.